



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

**PROCESO SUMARIO DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN
DE REGISTRO SINDICAL**

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-021-2019-00506-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD
TERMINAL DE TRANSPORTE S.A. "SINTRATERMINAL"

DEMANDADO: ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA TERMINAL DE
TRANSPORTE "ADETT"

FECHA DE SENTENCIA: 7 DE ABRIL DE 2021

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA – SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

Por tres (03) días hábiles, hoy 8 DE ABRIL DE 2021 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy, 11 DE ABRIL DE 2021, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA